

# Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2546

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 12 de Octubre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## De la reunión de Córtes

Ya están convocadas las Córtes para el 16 de este mes.

Antes, la reunión del Parlamento, tras un interregno más ó menos largo, era siempre un suceso importante, en el que, fija la atención pública, se consideraba como punto de partida para un nuevo impulso en el progreso de la vida nacional. Ahora, esa expectación es nula, porque la serie de desengaños que han caído sobre el país han matado todas las ilusiones y nos han puesto en el caso de que consideremos, más que como síntoma de vida, como señal de agotamiento, un nuevo período legislativo de las Córtes del reino.

Nadie espera nada, ni de este Gobierno, porque carece de plan, de pensamiento y, sobre todo, de aquella autoridad y de aquel prestigio que es indispensable para desempeñar con éxito la árdua empresa de resolver con acierto los problemas de la gobernación del Estado. De las Córtes, porque carecen también de altura y porque se forman de elementos diversos que obedecen á distintas direcciones y no se han penetrado bien de la misión que les han impuesto las circunstancias.

Hay además un motivo fundamental para que nadie espere cosa alguna, ni del Gobierno, ni de las Córtes, y ese motivo se funda en la línea de conducta que se propone seguir el Sr. Sagasta, que no es otra que la de ir viviendo, salir del paso como pueda y ganar tiempo. De ello habla un corresponsal del *Diario de Barcelona*, y dice:

«A pesar de asegurarse en algunos círculos políticos que las Córtes no se reunirán el 16 del corriente mes, en los centros oficiales se asegura que no existe razón alguna para que el gobierno desista de abrirlas en el citado día.»

«No se trata, me decía esta tarde un ministro, de redactar un proyecto de presupuestos; el proyecto está ya presentado á las Córtes y en poder de la comisión del Congreso. Las reformas que hay que introducirse en los presupuestos parciales obedecen todas ellas á las modificaciones que

por medio de proyectos de ley ha de realizar cada ministro en su respectivo departamento. No hay, pues, necesidad de retrasar, por esto, la reunión de las Córtes; al contrario, hubiera convenido adelantarla.»

«Como los citados proyectos á que se refiere el ministro, mi interlocutor, implican alteraciones en los presupuestos parciales, una vez que sean leídos en el Congreso, habrán de pasar á la comisión general de presupuestos.»

«Parece que los generales para 1902, que ya obran en poder de aquella, será lo primero que se discuta, alternando con los proyectos que menos oposición hayan de tener, y últimamente se irán discutiendo los que aumentan considerablemente los gastos y reforman radicalmente los servicios públicos.»

«Por este procedimiento cree el señor Sagasta facilitar la acción de sus compañeros de Gabinete y la labor del Parlamento.»

«En una palabra, el debate de los presupuestos generales, como contienen respecto de los que rigen muy pocas variaciones, espera el jefe del Gobierno que pase sin dificultades, legalizándose así la situación económica del país mucho antes de las vacaciones de Navidad.»

«Por otra parte, discutiéndose las innovaciones del nuevo presupuesto por separado y como consecuencia de los proyectos de ley reorganizando los servicios, aun cuando todos ellos no se aprueben en la primera legislatura, se habrá adelantado algo, mientras que, incluyendo las reformas, según se ha hecho otras veces, en el articulado de la ley de presupuestos, entorpecería indudablemente la discusión de los mismos y su aprobación en tiempo oportuno.»

«Es decir, que el señor Sagasta, no por salvar del fracaso que espera al señor Urzáiz, sino por propia conveniencia, desea que cada «palo aguante su vela», ó lo que es lo mismo, que cada ministro sufra en el Parlamento las consecuencias de las reformas que lleve á las Córtes, y no el Gobierno que él preside.»

«Con este nuevo sistema, el presidente del Consejo podrá oficiar de gran canciller, cambiando de ministros y aun de política tantas veces cuantas el Parlamento dé su voto en contra de los proyectos que se sometan á su discusión, ó á él puedan convenirle.»

No dudamos ni un solo instante de que el corresponsal del *Diario de Barcelona* ha retratado con toda exactitud el plan de campaña del Sr. Sagasta.

Como se ve, aquí no se piensa para nada en poner remedio á los males de la nación, sino en que el Gobierno, modificándose, viva lo más posible.

Ese es también el pensamiento y el deseo del Sr. Silvela, según consta en sus recientes declaraciones publicadas por *La Epoca*, y de las cuales hasta hoy nadie se ha ocupado.

Por fortuna para el país, contra ese plan se levantará la voz de otros representantes de la nación, y no será tan fácil como se cree el realizarlo.

Este «mar muerto» se puede agitar y se agitará á la hora que menos se piense.

## Justas censuras

Los tres generalísimos que han asumido hasta ahora el mando supremo del ejército británico en el Africa del Sur distan de estar contentos de la actitud de sus compatriotas.

Sir Redvers Buller, el primero de la lista, acaba de ser nombrado comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, y casi toda la prensa nacional, recordando los muchos descalabros durante esta campaña del Transvaal, le sacudó cada palo de ciego que recuerda al siempre vencido general sus apuros en Spion-Kop.

Su sucesor inmediato no ha sido mejor tratado; promoviendo infinidad de protestas las recompensas en metálico y en títulos, otorgadas por el Gobierno, á pesar de haber fracasado.

En cuando á lord Kitchener, se le acusa de incapacidad y de crueldad.

El telégrafo nos ha comunicado una victoria inglesa que puede compararse á la que alcanzó Pirro y le hizo exclamar: ¡Con otra victoria por el estilo, estoy perdido.

El War Office se guarda muy mucho de decirnos la superioridad de

las fuerzas inglesas que rechazaron el ataque del comando del general De-laréy, que tenía unos 1.000 boers á sus órdenes.

La *Gacete Vestminster* publica un cuadro que se recomienda por su sobriedad y hace resaltar la salvajada cometida por las autoridades británicas al ordenar la concentración de los boers y de los indígenas—mujeres y niños en su inmensa mayoría—en los campamentos que se van convirtiendo en verdaderos cementerios.

Han fallecido en estos campamentos, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, 606 mujeres y 3.245 niños.

Con este sistema, que consiste en destruir la población, los ingleses llegarán á conquistar al Transvaal y al Orange; no podía esperarse menos de una nación cuajada de *Juan Robles* internacionales.

## MODAS

Dos distintivos que caracterizan perfectamente la última novedad de nuestros vestidos se han acentuado, de modo que es difícil ver una *toilette* sin que en una ú otra forma los presente. Uno de ellos son los adornos de oro ó plata que caprichosamente distribuidos se encuentran en la falda, en el cuerpo y las mangas. El otro consiste en esa serie de pliegues y frunces que nacieron por ser una necesidad de los trajes ajustados y terminan por ser un adorno primordial del que saben sacar gran partido los modistos dándoles multitud de variedades.

Unid á los anteriores la frecuente aplicación de *straps*, los bordados de cuentas de acero y la forma de las mangas, que ya no pueden ser ajustadas por completo, y tendréis en esas reglas encerrado el código de la moda, que en esta ocasión no resulta ni austero ni difícil de observar si se tiene en cuenta que tales variedades se venían iniciando desde la primavera.

Si no ha cesado el imperio del bolearo, por lo menos le ha salido un terrible rival en la preponderancia que acaba de adquirir la chaqueta, que en distintas clases y hechuras está sirviendo desde el sencillo traje de mañana hasta el traje de recepción ó de ceremonia.

Uno de los modistos de moda (cuyo nombre omito porque no parezca re-

clamo) tuvo la amabilidad de enseñarme un modelo destinado á una princesa italiana. La chaqueta, de paño azul antiguo, se cruzaba en los delanteros adornados con dos filas de botones y se abría sobre un plastrón de pana blanca, el que sirve de marco á unas solapas en abanico, de punta redondeada, bordadas en pana negra. Tres vueltas escalonadas, de igual adorno, se ponen al borde de la manga, rematada por un puño estrecho de encaje.

Del mismo paño que la chaqueta es la falda, que se adorna con pespunte en todas las costuras.

Sombrero de fieltro blanco adornado con una corona de plumas negras y lazo de terciopelo de igual color, que separa el cabello de la flexible cala en forma de capelina.

Sencillo traje de otoño es el compuesto de chaqueta ajustada por la espalda y floja por delante, llevando los bordes rodeados de una banda de terciopelo obscuro y vivos de seda blanca con un galón de oro muy estrecho. En el cuello, grande y vuelto, y en los puños se repite el mismo adorno, abrochándose la chaqueta con botones de nácar.

La falda es cortada en forma, y tanto en ella como en la chaqueta, las costuras quedan ocultas por paño pespunteado.

Nudo y drapeado de terciopelo, sostenidos por hebillas de oro cincelado, forman el adorno del sombrero, hecho de fieltro beige, en el casco y el lado levantado.

Dada su seriedad, lo mismo puede servir este vestido para señorita que para señora joven.

No ocurre lo mismo con el siguiente, hecho expresamente para señorita. Consta de cuerpo blusa de lana azul sobre cinturón de seda fruncida y pliegues huecos en forma de lencería.

Un alto cuello de seda blanca unido á un pliegado de seda igual, guarnecido de guipur de color idéntico, llega por delante por la cintura, sujeta con cinturón de terciopelo azul obscuro y corbata anudada.

Sobre el cinturón se vé la camiseta vuelta de muselina de seda blanca llena de menudos pliegues y de pespunte con el cuello recto.

En el borde inferior se abren los pliegues, que se disponen agrupados desde su nacimiento, terminando en grandes vueltas guarnecidas de guipur.

Como si fuesen continuación del cuerpo, lleva la falda una serie de pliegues más largos de delante que en los lados y en la espalda, por cuyo modo se logra que se ciña en todo su contorno al cuerpo.

El gris *Marengo*, que es el color de moda entre los distintos *homezpuns* que hoy se llevan, tiene insustituible empleo en un traje, que sin ser de corte de sastre bien pudiera pasar como tal, dada su elegancia y distinción.

Una chaqueta de frac guarnecida con finísimas cuentas de acero semiocultas entre el pelo del paño y terminada por un cuello-solapa de terciopelo gris formaba el cuerpo.

De terciopelo gris es también el buillon que las mangas, hendidas hasta el codo, dejan ver entre sus bordes.

El bordado que este terciopelo y el del cuello lleva es de acero sumamente fino.

Gran número de cuentas de acero componen también el bordado de la falda, distribuyéndose en forma de rayos de una estrella. El efecto de estas brilladoras cuentas es verdaderamente mágico, pues al ser heridas por la luz, producen sorprendentes

destellos como si en la trama del traje hubiera una diamantina capa de diminutas gotas de rocío.

En la parte baja, para que no se enrede, lleva un borde de paño liso que se une al resto de la falda formando ondas. Para teatro, en estas noches de otoño, no tiene rival este traje misterioso.

MME. ROBERT.

## LA CASA DE BENEFICENCIA DE TORTOSA

Por centésima vez, con motivo de tratarse en la Diputación provincial de la Memoria de los Sres. Pallejá y Boronat, encargados de girar una visita á la Casa provincial de Beneficencia de nuestra ciudad, aparece Tortosa ante la provincia como un estercolero de Augias de todas las inmundicias, desórdenes y vergüenzas.

Este rincón, este cantón, como dicen los de más allá del Francolí, que nosotros tenemos por la Cenicienta de la provincia, que nosotros miramos desde hace muchos años como huérfano olvidado de todos, sin que nadie le ampare, ni le ayude, ni le atienda en sus justas quejas, para los de allá, huele á podrido. Y es claro; como aquí malgastamos la actividad, la energía y el esfuerzo en destrozarnos mutuamente, llegan los de más allá y, como en árbol seco y caído, van haciendo leña de nosotros hasta dejar convertida á Tortosa en un miserable villorio.

Quedábanos un ferro-carril... en proyecto, y al ferro-carril vino Tarragona hace poco á ponernos pleito; restábanos una Casa provincial de Beneficencia, y ya está la Diputación provincial cortando ramas y más ramas de nuestro seco árbol, hasta dejar el tronco escueto, quizás para hacer de él una cruz, con un *Finis Der-tusæ!*

Combatimos la tendencia sistemática de los que, tratándonos de cantón, van cercenando á nuestra ciudad todos los elementos de vida; combatimos y censuramos á los que solo se acuerdan de Tortosa para enviarnos apremios, plantones, repartos y gabelas....

Pero, que conste, no defendemos ni aspiramos á la continuación de la Casa de Beneficencia en la forma que está hoy y de la manera que ha estado siempre, porque eso constituye una vergüenza para un pueblo culto, eso es un escarnio á la humanidad y á la civilización. Para continuar siendo, como hasta ahora, una pocilga de bestezuelas sin noción alguna de su personalidad, sin elementos para la

lucha por la vida, anémicos y escrofulosos de la economía y tuberculosos de la inteligencia; para crear, en vez de hombres robustos y sanos, idiotas que no sirven mas que para llevar un cirial en los entierros... ¡que la supriman en absoluto!... ¡que se la lleven á la capital!

Defender su continuación en la forma actual; tratar de que continúe ese abuso consuetudinario, esa vergüenza tradicional, no es defender los intereses de Tortosa, no es defender el buen nombre de esta ciudad; es, sencillamente, favorecer á cuatro industriales que, cobrando tarde y mal, han de dar á los asilados víveres deficientes y de no muy buena calidad; es proteger á cuatro empleados....

¿Se quiere que continúe ese asilo, al que tiene perfecto derecho Tortosa, por su importancia, por su situación y por sus sacrificios? Pues conviértase la huerta en Granja agrícola, donde aprendan los asilados á ser buenos capataces. Dedíquese el maestro á enseñar y educar á los huérfanos, en vez de convertirse en escribiente de algun administrador ó de los que no son administradores, como ha visto Tortosa toda durante años. Móntense talleres donde los expósitos aprendan un oficio que les permita mañana constituir una familia y ser un miembro útil de la Sociedad. Y si no hay recursos y si no se pueden sostener 150 asilados, que se rebaje el número, hasta que sea necesario, llevando los excedentes á otra parte, pues es preferible que salgan diez asilados sanos, robustos é inteligentes, que no, como ahora, cien víctimas para el cementerio.

Y, sobre todo, que concluya de una vez esa leyenda del establo del rey de Élide, con todas sus inmoralidades y escándalos, pues que ni somos de peor condición que el resto de la provincia, ni, en caso de serlo, nos forzaria á ello la banalidad propia, sino la venalidad agena, la venalidad quizás de los mismos que nos censuran y motejan.

### A VUELTA PLUMA

Se ha publicado una hoja suelta convocando á los republicanos y demócratas para un mitin que ha de tener lugar esta noche para tratar de las elecciones municipales y de la

abolición del impuesto de consumos. Tomarán parte en dicho acto los señores Nougés y Gaviñán, de Tarragona, y los señores Martí, Caminals y Manaut, de ésta.

El Sr. Director de la Escuela Normal Superior de Maestros

de la provincia recibió el martes último del Rector de la Universidad un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Por orden superior, se prorrogan hasta el 15 del presente, matrícula ordinaria y grados.»

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida y bondadosa señora D.<sup>a</sup> Mariana Borrás, esposa de nuestro estimado amigo D. Jaime Tarres, comandante de infantería.

El entierro, que tuvo lugar en la tarde de ayer, fué una manifestación de las simpatías con que cuenta la familia del Sr. Tarres.

Reciban el Sr. Tarres y toda su familia la espresión de nuestro más sentido pésame, mientras pedimos al Señor que acoja en su seno el alma de la difunta, tan merecedora de ello por sus bondades y virtudes.

R. I. P.

Leemos en un periódico de Castellón.

«Ayer tarde á las cinco ocurrió en Almazora una catástrofe horrorosa.

A la entrada de la calle Mayor de dicho pueblo se hallaban construyendo dos casas cuyas fachadas alcanzaban la altura del segundo piso.

O por faltas cometidas en la construcción ó por cualquier otro accidente que ignoramos, es lo cierto que á la hora mencionada cayó toda la fachada, viniendo á dar á la casa de enfrente, cuyo balcón rompió en cien pedazos, sepultando á dos niños que jugaban en la calle.

Con los esfuerzos del vecindario y de las autoridades se pudo conseguir extraerlos al poco tiempo. Uno de ellos era ya cadáver y el otro resultó con graves contusiones.»

Hemos visto unas lámparas eléctricas de incandescencia llamadas «Nerust», que, á una larga duración, reúnen una gran economía; pues, á diferencia de las otras, cuando se concluye en éstas la mecha, se cambia con suma facilidad.

Para facilitar su adquisición á los consumidores se ha establecido un depósito en casa D. Justo Esbrí, arrabal de la Cruz.

Dice un colega de Tarragona:

«A las once de hoy se reunirá una comisión del comercio de esta plaza en la parte baja de la ciudad, con el objeto de gestionar que algunos de los trenes de pasajeros rindan término en la estación de la plaza de Olózaga.»

Suponemos que la citada petición debe ser á causa de haberse dispuesto que desde 1.<sup>o</sup> de Noviembre próximo, se hallen á cargo de un sub-jefe, las líneas férreas de M. Z. A. y Norte, partiendo todos los trenes de viajeros de la estación de Barcelona y Valencia.»

Las fuerzas del segundo batallón de Luchana, que guarnecen esta plaza, salieron ayer al medio día en dirección al barranco de San Anio al objeto de practicarse en los ejercicios de tiro al blanco.

**El «Centre Català»,** de Tarragona, dedicará la función de mañana a la memoria del Excmo. é ilustrísimo Sr. D. Pedro A. Torres, poniéndose en escena el drama en tres actos «Lo full de paper».

Durante los intermedios se leerán poesías dedicadas al ilustre dramaturgo catalán.

**Los veterinarios de esta** provincia proyectan constituirse en colegiación, a cuyo efecto se están llevando á cabo algunos trabajos.

**En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario** se celebraron ayer misas en sufragio del alma del joven D. José Monfort Ferrando (que en paz descansa) viéndose muy concurridos dichos actos religiosos.

Reiteramos á la desconsolada familia del finado nuestro más sentido pésame.

**Por la Guardia civil** han sido conducidos á esta ciudad, ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado, dos sujetos forasteros que, armados con pistolas, detuvieron anteayer á un carretero entre Ulldecona y la Galera, robándole el dinero que llevaba.

La detención se efectuó en la estación de Amposta.

**Ampliando la noticia** que dimos referente al proyecto de ley que el Ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes reformando radicalmente la del Notariado, que cuenta ya más de 40 años de existencia y que adolece de muchas deficiencias que con el tiempo han sido observadas, se nos ha dicho por persona bien enterada, que la aludida reforma responderá á la petición hecha al Ministro del ramo por 819 notarios (más de la mitad del notariado español) en respetuosa exposición elevada á dicha Superioridad, en la que, como base principal de toda reforma, se interesa la desaparición de la competencia que existe entre algunos notarios, cuyo móvil es acaparar asuntos por todos los medios imaginables, con lo cual se degrada una Institución tan respetable en todos conceptos y que tan enaltecida ha estado hasta hace poco tiempo.

No cabe dudar que es este asunto de verdadera importancia, siendo de esperar con confianza que las Cortes prestarán su aprobación al indicado proyecto de Gracia y Justicia, cuyo Ministro parece que ha estudiado el asunto con verdadero interés y desapasionamiento, captándose con ello la gratitud y respetuosa estimación de la mayoría del Notariado español.

**En el sorteo de la Lotería Nacional,** celebrado anteayer en Madrid, resultó agraciado con el primer premio, de 240.000 pesetas, el número 13.502, despachado en Jerez, y con el segundo, de 100.000 pesetas, el número 11.386, expedido en Madrid.

**Ha llegado ya á esta ciudad** la maquinaria destinada á hacer ensayos de disecación con la ramolacha cultivada en esta comarca.

Esperamos que éstos serán satisfactorios.

**Al llegar el miércoles** por la noche á la estación de Reus el tren exprés de Barcelona á Madrid, descendió del mismo una distinguida

señora que se llama doña Carmen Ossió de Lara, que desde el hospital del Principado se dirigía, acompañada de su señora madre, á la Corte, donde reside su esposo el capitán de ingenieros D. Francisco de Lara, manifestando al jefe de la estación que se encontraba indispuesta y no se sentía con ánimo de continuar el viaje.

Por indicación del señor Gavin fué acompañada la enferma por un guardia municipal á la fonda de París, en donde á poco de haber llegado dió á luz con toda felicidad una robusta y preciosa niña.

La noticia de lo ocurrido fué telegrafiada acto seguido al esposo de la parturienta.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y *Liberal*, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

**En el Decanato de los juzgados** de Instrucción, de Barcelona, se ha presentado una denuncia contra un fabricante de gaseosas por haber encontrado en ellas gran cantidad de sacarina.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maiz y hortalizas.

**RELOJERIA**

Véase el anuncio en la tercera plana.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Audiencia Provincial**

Se constituyó anteayer el tribunal de la sección primera con los Sres. Rives, Oiz y Rios, mas el jurado del partido de Tortosa, al que sometió el fallo de la cuarta causa instruida contra el vecino de Santa Bárbara Francisco Farnós Royo, que estaba defendido por el letrado Sr. Morera y representado por el procurador señor Dalmau.

Practicada la prueba, el teniente fiscal Sr. Quintana sostuvo sus conclusiones, pidiendo al jurado veredicto condenatorio.

Conformada la defensa con la calificación del Ministerio fiscal, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho pronunció sentencia condenando al procesado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

**Correo de Madrid**

10 de Octubre de 1901.

**Despedida de la Corte**

Telegrafián de San Sebastián que á primera hora de la mañana recorrió

las calles, tocando diana, una banda de música.

A la estación y calles del tránsito para la misma desde el Palacio de Miramar acudió un gentío inmenso.

A las siete salió de Palacio en carruaje, la Real familia, siendo objeto por las calles de grandes manifestaciones de respeto y de cariño.

Despidieron á SS. MM. y AA. RR. en la estación numerosa y distinguida concurrencia, entre ellas muchas señoras, algunos generales, diputados y senadores, numerosos jefes y oficiales del ejército, además de las autoridades y elemento oficial.

Al subir al tren la Real familia, el Alcalde de San Sebastián ofrecióla artísticos ramos de flores y los concurrentes prorrumpieron en vivas, que se repitieron al partir el tren que lo hizo á las siete y media.

La despedida que á nuestros soberanos hizo la capital donostiarrá fué cariñosa y entusiasta. S. M. el Rey, desde la ventanilla del coche, agitó varias veces el pañuelo al ponerse en marcha el convoy.

Hasta el límite de la provincia de Guipúzcoa acompañó á los Reyes el Gobernador civil.

**Llegada de SS. MM.**

Desde mucho antes de la llegada del tren real los andenes de la estación estaban ocupados por gran número de personalidades é individuos pertenecientes á todas las clases sociales.

En primer término figuraban el Gobierno, las autoridades y los representantes de las potencias acreditadas.

Al entrar el tren en agujas ha resonado un nutrido aplauso, el cual se ha repetido varias veces al aparecer SS. MM. y AA. RR., oyéndose además algunos vivas al Rey y á la Reina, que han sido calurosamente contestados.

Las reales personas saludaban á todos expresivamente.

En el trayecto de la estación á Palacio, donde se había congregado numeroso público, los Reyes han recibido inequívocas pruebas de respetuoso afecto.

**De política**

Aun cuando se nota bastante animación en los círculos políticos, pues son muchos los senadores y diputados que van llegando á Madrid con motivo de la proximidad de la apertura de las Cortes, nótese extraordinaria calma en lo que á noticias políticas se refiere.

**Aumento en los presupuestos**

Esta tarde se ha hablado mucho de los varios aumentos en los gastos que en sus presupuestos proyectaban los ministros respectivos, haciéndolos subir á una cifra considerable.

Decíase con tal motivo, que el ministro de Hacienda estaba resuelto firmemente á perseverar en sus propósitos de oponerse á todo aumento de importancia que no tuviera com-

pensación en los ingresos, y que en tales propósitos le apoyaría el presidente del Consejo, á quien consta que los conservadores, por otra parte, harían ruda oposición á tales proyectos.

**Incendio de «La Cartuja»**

Recíbense alarmantes noticias de Sevilla.

La excitación de los obreros ha tenido hoy fatal y externa manifestación con el incendio de la recién cerrada fábrica «La Cartuja».

Afortunadamente, pudo dominarse el fuego antes de que redujera, por completo, á cenizas el edificio, quemándose el almacén de paja para empaquetar, donde había unas 15.000 arrobas de aquel material.

Extraordinario gentío presenciaba, á larga distancia, el siniestro.

Crece la preocupación por el mal aspecto que ofrece en Sevilla la cuestión social.

**LOS CARLISTAS**

A causa de las noticias que de España se reciben en París, relativas á una supuesta agitación carlista, *Le Petit Parisien* ha celebrado una interview con el conde de Marichalar, representante de D. Carlos en París. Desmientese en ella un próximo movimiento carlista y se dice que España puede contar al presente con la paz interior si los republicanos y socialistas no la alteran.

Los carlistas continuarán á la expectativa hasta la decisión de su jefe; pero, españoles ante todo, quieren que se cicatricen las heridas de la patria por la guerra americana. Termina diciendo que la revolución se hará cuando D. Carlos quiera, y esto será cuando tenga el triunfo asegurado.

**Relojería**

DE D. José Grego Valls Rosa, 3—TORTOSA

**LIQUIDACION**

Se pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que el dueño de este establecimiento ha resuelto cerrar su tienda el 31 del presente mes; al efecto ha acordado hacer gran rebaja de precios en todos los artículos que abarca el citado ramo.

Se suplica á todos aquellos que tengan relojes á componer, los pasen á recoger antes de la fecha citada.

**Coronas**

En el acreditado Establecimiento de objetos fúnebres propiedad de la señora Viuda de D. Ramon Marqués calle de Mercaderes, núm 5, vulgo Carmen, acaba de recibirse un gran surtido de coronas propias para la fiesta de Todos Santos.

**Posada de España**

DE D. Ignacio Garcia

Rambla de San Carlos

**Tarragona**

Imp. de Biarés, á c. Algueró Cambios, 3.



**SALVACION DE LOS NIÑOS**  
**Denticina Oliveres**  
**INFALIBLE**

Facilita la *Baba* a los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causan en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**



**LA GRESHAM**

COMPANIA INGLESA DE  
**Seguros sobre la vida**  
 Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados  
 PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.*

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: **D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ**, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: **D. EDUARDO AMELL.**

**Fonda de San Antonio**

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto a la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.— Habitaciones espaciales para familias y particulares.— Servicio a la carta y a precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**PAPELERIA**

DE

**Francisco Biarnés**

Calle de la Ciudad y Pasaie Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cuchillos, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inimitable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc.—era, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

**TALLER DE RELOJERIA**  
 y Depósito de efectos para electricidad



**DE Justo Esbrí**  
**Cruz, 50.—TORTOSA**

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las mas acreditadas marcas en plata, acero y níquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce a cien pesetas. Composturas garantidas por un año.

En dicho establecimiento el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza lumínica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc., etc., garantizándose las instalaciones.

Dorado y niquelado galvánico.

Venta de aparatos medicales de todas clases.

Timbres portátiles último modelo.

Pilas secas privilegiadas de mas de seis años de duración para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.

Pilas último invento para luz doméstica.

Tulipas gran novedad.

Hilo para luz eléctrica y timbres: porta-lámparas é interruptores, etc., etc.

Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.

Presupuestos para instalaciones.

Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente a dicho ramo.

Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.

Justo Esbrí, Cruz.—TORTOSA

**¡De interés general!**

**AGUA abundante y notable en el sitio que se desee**

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse a los

**Sres. Barberá y C.<sup>a</sup>**

Plaza de San Juan, 18

**TORTOSA**

**HOTEL UNIVERSAL**

**SALETA Y MALE**

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

**Alfonso Meifren**

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, feiduez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

**TISANA**

**DEL LABRADOR**, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el resireñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de es-

farmacias y droguerías a 0'50 cartera; por correo 0'60.—Depositarío: AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona